

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 21 OCT 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1994 /

**TENIENDO PRESENTE:** Ord. N°354 de fecha 14.10.20 del Depto. Jurídico que se pronuncia en forma favorable al Cambio de Nombre. Ord. N°417 de fecha 13.10.20 de D.A.F. a Depto. Jurídico. Contrato de traspaso de Patente Comercial y de Alcoholes, de fecha 24.09.20. Ord. N°300 de fecha 11.09.20 del Depto. Jurídico a D.A.F. que se pronuncia en forma desfavorable al Cambio de Nombre. Ord. N°400 de fecha 08.09.20 de D.A.F. a Depto. Jurídico. Solicitud de Cambio de Nombre N°207, de fecha 03 de septiembre del año 2020. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Rosa Jacqueline Alfaro Bernal. Fotocopia de Patente Comercial Folio N°4937 de fecha 30.07.2020, correspondiente al 2do. semestre 2020, Rol N°400220. Fotocopia de Patente Comercial Folio N°4936 de fecha 30.07.2020, correspondiente al 2do. semestre 2020, Rol N°291322. Croquis de ubicación. Solicitud de Verificación de Actividades del SII. Certificado de Antecedentes de fecha 27.05.2020 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada (Ley N°19.925) de fecha 27.05.2020. Constitución de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada Botillería Rosa Jacqueline Alfaro Bernal E.I.R.L. de fecha 24.07.2020. Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de fecha 18.10.2013. Autorización Notarial de fecha 27.07.2020. Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Resolución Exenta N°1220 de fecha 17.04.2013 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Detalle de la Patente Comercial y Alcohol.

**VISTOS:** El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- **AUTORIZÉSE** el Cambio de Nombre de la Patente de Comercial N° Rol 291322 y Patente de Alcohol N° Rol 400220.

**PERTENECIENTE A: ROSA JACQUELINE ALFARO BERNAL**

C.I. : [REDACTED]  
GIRO : EXPORTADORA DE PROVISIONES, ENV. CECINAS, CONGELADOS, LÁCTEOS, HELADOS, BEBIDAS, CONFITES, FRUTAS Y VERDURAS.  
GIRO : DEPÓSITO DE LICORES.  
DIRECCIÓN : [REDACTED]

A : BOTILLERÍA ROSA JACQUELINE ALFARO BERNAL E.I.R.L.  
R.U.T. : 77.191.369-5

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/jca.-  
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado